

Barcelona: okupaciones y centros sociales (semana del 9 al 15 de febrero de 2005)

CONTRA INFOS - BARCELONA :: 09/02/2005

Peligro de desalojo en la vivienda okupada Cal Motxo. Alivio judicial en la nueva okupació de Manresa. Condenan por usurpación a las personas que identificaron en el desalojamiento del Ateneo de Sant Andreu. Llegan las citaciones judiciales al Ateneu Santboià. Desalojo de una vivienda en Vallcarca.

Peligro de desalojo en la vivienda okupada Cal Motxo Mataró/Maresme.- Desde el agosto pasado, un grupo de jóvenes okupamos una casa vacía, propiedad de la empresa municipal PUMSA, que ya hace tiempo que el PSC de Mataró le tiene puesto el ojo encima. Se han dedicado, durante un montón de años, a comprar varios edificios y a ejercer "mobbing" contra los que todavía viven con la finalidad de que se marchen. Hay otras casas que PUMSA y el Ayuntamiento mantienen en desuso permitiendo que se degrade el barrio, poniendo en peligro la integridad de los que vivimos y de los vecinos y vecinas del centro. Arcadi Vilert, PUMSA, y el tripartito municipal quieren optar por la vía represiva, poniendo el caso en manos de la (in)justicia, para que cualquier mañana nos levantemos con las porras de los mossos delante de las narices. Nosotros les decimos, que no pensamos quedarnos de brazos cruzados y les hacemos responsables de lo que pueda pasar a partir de ahora. Si hay desalojo tampoco será el final. Esperamos no estar solas y contar con la complicidad y las fuerzas de todos aquéllos y aquéllas que desde diversos ámbitos y con diferentes medios luchamos para hacer de esta ciudad y mundo un lugar mejor para vivir. Estad alerta ante nuevas convocatorias. *Cal Motxo 21/01/05 Alivio judicial en la nueva okupació de Manresa* Manresa/El Bages. - «Al principio de diciembre de 2004 okupamos un inmueble bautizado con el nombre de Can Cristu, situado en la carretera Santpedor de Manresa, con la intención de establecer nuestra vivienda y abrir sus posibilidades al barrio. La casa, propiedad de los Ferrocarriles de la Generalitat de Catalunya (FGC), hacía más de 3 años que estaba abandonada y presentaba claros síntomas de deterioro. Después de un mes de okupación, hemos arreglado el patio y hemos detenido el deterioro provocado por la humedad. Hemos tomado contacto con algunas vecinas, las cuales nos han felicitado por cuidarnos de un espacio que se estaba degradando e incluso el último habitante del inmueble nos animó en nuestra tarea. Pero en los FGC parece que no les ha gustado la idea. Sin mostrar ningún interés por el diálogo nos denunciaron a los Mossos d'Escuadra, los cuales intentaron terminar el tema pasándolo a juzgados como 'juicio rápido'. Ante la negativa del juez, la abogada de la Generalitat, a pesar de declarar que por parte de FGC no había ninguna intención de hacer uso del inmueble, presentó una 'medida cautelar' para desalojarnos y nos mantunernos apartados de nuestra vivienda durante 10 años. En principio la 'medida cautelar' no se ha aceptado, pero continuamos pendientes de la evolución de los trámites judiciales. *Can Cristu 31/01/05 Condenan por usurpación a las personas que identificaron en el desalojamiento del Ateneo de Sant Andreu Sant Andreu del Palomar.*- El pasado 15/04/03 desalojaron el Ateneo de Sant Andreu, después del desalojo empezó el proceso penal por usurpación, ya que la fiscalía siguió acusando después de que la acusación particular se retirara del caso. La petición fiscal era de 4 meses a razón de 6 euros por día y los costes del juicio a las dos personas identificadas. En la vista oral la única

pregunta de la jueza titular del Juzgado de lo Penal nº16 de Barcelona fue sobre los ingresos de las personas acusadas. Finalmente ha hecho pública la sentencia de 4 meses a razón de 4 euros por día, con la responsabilidad civil subsidiaria de 1 día de privación de libertad por cada 2 días impagados y los costes del juicio que se tendrán que dividir entre las dos personas. *Contra-Infos 08/02/05* **Llegan las citaciones judiciales al Ateneu Santboià** Sant Boi/Baix Llobregat.- «De un día para otro, y de malas maneras, "l@s ignorad@s okupantes" del Ateneu Santboià hemos sido citadas en los Juzgados de primera Instancia y de Instrucción núm.2 de Sant Boi, para identificarnos y recoger el expediente del proceso judicial que se inicia contra nosotros. Nos acusan de no haber pagado el alquiler de los 8 años que llevamos okupando, y todo esto sube a 267 millones de pesetas. La propiedad corresponde a una constructora denominada Pichuki S.L. que hace poco ha acordado con el ayuntamiento presidido por Montserrat Gibert del Partido Socialista un nuevo plan urbanístico de lujo sobre la zona. Tras recibir asesoramiento legal, se decidió que sólo 4 personas del colectivo del Ateneu Santboià se identificarían como los okupantes reclamados del edificio. Ya empiezan a mover los primeros hilos para destruir el proyecto político-socio-cultural que se está construyendo desde ya hace unos años, y ahora se encuentra en fase más definida con necesidad de crear alternativas a la vida mercantil. Ya han dado el primero paso para criminalizar la voz disidente de una parte importante de la población, y así desvanecer las actitudes críticas que surgen diariamente como respuesta a la imposición de este sistema capitalista. Pero no podrán echar por tierra 100 años de historia tan fácilmente. Hay muchos esfuerzos grabados en sus paredes y un espacio potencial para la concepción de nuevos puntos de vista sobre el mundo que nos rodea. Teniendo claro que estamos hartos del egoísmo, la individualidad y la aniquilación de valores humanos. Os convocamos a una nueva concentración el próximo 21 de febrero, a las 17:30 h en la plaza del ayuntamiento, para dejarles bien claro con gritos el qué pensamos. Lo heredamos de nuestros abuelos, para cogerlo en préstamo de nuestros nietos.».

<http://www.ateneusantboia.com> *Ateneu Santboià 8/2/05* **Desalojo de una vivienda en Vallcarca** *Vallcarca/Barcelona*.- El martes día 8 de febrero se desalojó una vivienda okupada en la calle Hospital Militar, "Kan Faking Faker". El desalojo se hizo sin previo aviso a los/las okupantes, aunque la policía llegó con la orden de desalojo. Detuvieron a la persona que había en el interior de la vivienda en aquel momento y en unas horas la dejaron en libertad, después de identificarla. *Contrainfos (08/02/05)*

<https://ppcc.lahaine.org/barcelona-okupaciones-y-centros-sociales>